El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, viernes 30 de Junio de 1905 | N.º 7.173

Fullerías

Si un tahur invitara á varios jugadores á una partida de monte ofreciéndoles que se jugaría limpio y al propio tiempo hiciera ante ellos mismos esa operación que en el «argot» de los fulleros se llama matar las barajas», á pocos de los invitados engañaría, á menos que fueran tontos de la cabeza á los piés. Algo muy parecido á lo del supuesto fullero ha hecho el Sr. Montero Ríos al constituír el ministerio, reservándose para sí la carta de Gobernación.

¿Por qué no ha dado dicha cartera á un amigo de Moret?

Porque unas elecciones hechas estando en Gobernación un moretista, darían por resultado una mayoría adicta á Moret. ¿Por qué no ha dado la cartera á un Canalejista? Porque el manubrio electoral en manos de un amigo de Canalejas, llevaría á las Cortes más canalejistas que moretistas. Esto es lo que el sentido común contesta. Se ha reservado, pues, don Eugenio la cartera de Gobernación, que á ello equivale haberla dado á uno de sus innumerables y aprovechados yernos, para llevar á las Cortes una mayoría monterista.

Esto indica claramente lo que van á ser las próximas elecciones; esto demuestra la sinceridad de los propósitos y de las convicciones democráticas del señor del Lourizán; esto es una especie de avance del verdadero programa del nuevo gobierno. Cuando antes de comenzar el juego «se matan las barajas» no es menester preguntar qué será la partida ni cuáles las intenciones de los que «tallan» como no cabe dudar que éstos son fulleros.

¡Cree nadie, puede creer nadie que el señor Montero Ríos tenga más partidarios que sus yernos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes? ¿Cree nadie, puede creer nadie que el negociador del Tratado de París puede legal y honradamente llevar al Parlamento una mayoría que le sea completamente adicta? Pues sea como sea, tendrá esa mayoría y la verdad oficial proclamará muy alto que España es casi toda entusiasta partidaria del que han dado en llamar insigne canonista. De esto puede deducirse lo que va á ser la nueva situación política. Un liberal, un demócrata que para gobernar á título de serio comienza por falsear los principios fundamentales del liberalismo y la democracia; un liberal, un demócrata que comienza sus tareas de gobernante preparando una gran falsificación, está juzgado.

Estos son los hechos, esto es lo real, lo que se toca, lo que nadie puede negar. Montero se ha reservado la cartera de Gobernación para fabricarse unas Cortes á su hechura y que no serán verdaderas Cortes.

Está juzgado.

CORREO DE HOY

Madrid 28.

Carta de Maura

Publica esta noche un periódico una carta del señor Maura, dirigida á los señores conde de Bernabé, de Torreanaz, del Moral de Calatrava, de la Mortera y D. Abilio Calderón, con el fin de proceder á los trabajos electorales.

La carta dice así:

«Mis queridos amigos: Una sucesión implacable de adversidades nos arrebató la vida del señor Silvela (Q. D. H.) que contaba con mi leal adhesión desde 1902, en que me incorporé al partido liberal-conservador con el grupo que me había encomendado otra desgracia.

Contra todas las previsiones de mi deseo, el partido que el señor Silvela dejó constituído, me obliga, con abrumadoras muestras de honrosa confianza, á emplear en su dirección todos los esfuerzos de que sea capaz, siempre desproporcionados con sus obligaciones.

Por esto ag adeceré á ustedes que acepten juntos la secretaría del partido, para que distribuido nuestro trabajo sea menos difícil y se consiga que en las provincias hallen apoyo nuestros correligionarios y que crezcan de día en día y sea sólida la obra política del partido.

La permanencia de la secretaría nos obliga á trabajar en la labor electoral.

Juntos votamos el mensaje de 1903, y ustedes han de hallar el pronto consejo y cooperación que podamos prestarles, de tal modo que la novedad sólo consiste en la desapasionada previsión de un jefe natural.

Resuelto á perseverar en la política misma, unidos con palabras y actos, no habrá duda acerca de su unificación, ni ustedes han de menester quien les acredite para aplicar en cada caso su común criterio.

Ello no significa que no esté dispuesto á comunicar con ustedes y con quienes á ustedes mismos y á mí se dirijan.

Ratifico mi gratitud y soy afectísimo amigo, q. b. s. m.,

Antonio Maura.

Carta de Moret

Otra nota saliente de la política es una carta dirigida por el señor Moret al señor Aguilera, con motivo de los sucesos políticos que se avecinan, es decir, con motivo de los trabajos electorales.

La carta dice así:

«Mi querido amigo: La pregunta que hacen á usted algunos correligionarios de provincias, requiere una respuesta categórica.

Desean saber mis amigos cuál es la conducta que ha de seguir el gobierno y es preciso que corresponda una sincera manifestación.

Ya no hay grupos ni fracciones.

Formamos el gran partido liberal, teniendo un gobierno que nos representa á todos de igual manera, y es preciso convencerse que esta unión tan anhelada por los liberales no se conseguirís si cada una de sus diversas fracciones no nos hiciéramos bien cargo de la transformación que se ha operado estos últimos días.

Hoy el partido no tiene voz ni representación propia por medio de sus grupos.

La representación corresponde al gobierno, cuyo jefe, con arreglo al convenio de 27 de octubre, mientras ejerza este cargo es el jefe del partido.

Consecuentes con esta transformación, los diputados y senadores liberales deben dirigirse individual y colectivamente á los ministros, prestando su cooperación y participando directamente en la acción del Estado.

Si se presentan incompatibilidades entre amigos, si ocurriesen olvidos ó postergaciones que pudiesen convertirse en materia de disensiones con los antiguos miembros del partido, precisa apelar al patriotismo y abnegación de todos para que vea el país que al formar un partido liberal sólo pensábamos en él, en sus intereses y en sus aspiraciones, poniendo á un lado todo otro sentimiento personal que tantas veces ha rebajado y empequeñecido la vida pública.

Si los grupos y jefaturas continuasen, convertirían al partido en una oligarquía perturbadora y digna de las mayores censuras de que en más de una ocasión ha sido objeto.»

Y añade luego:

«Vivir de recelos y dejarse guiar por suspicacias, es cultivar la impotencia y preparar el fracaso.

Nadie mejor que usted, cuya vida pública es modelo de disciplina y abnegación, puede predicar esta doctrina entre nuestros amigos que han visto siempre en usted un ejemplo digno de aplauso.

Hágalo así y sabe que puede contar con la seguridad del cariño invariable de su antiguo amigo, *Segismundo Moret.*»

Niebogatoff y los jefes de su escuadra juzgados.

San Petersburgo.—A causa de las contradicciones relativas á la rendición de la escuadra que mandaba el almirante Niebogatoff éste y los comandantes de todos los buques de su escuadra serán juzgados conforme al Código Naval, estando comprendidas en las penas que les serán impuestas las de exclusión de la Marina con degradación y pena de muerte.

Gobernadores civiles

El Rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Alava.—Jaime Aparicio.
Albacete.—Purificación Cora.
Almería.—Antonio Otero.
Badajoz.—León Urzaiz.
Burgos.—Eduardo Ortiz.
Cáceres.—José Brente.
Cádiz.—Luis López Ballesteros.
Canarias.—Juan Saenz Marquina.
Castellón.—José Echanove.
Córdoba.—José Sanmartín.
Coruña.—Luis Armiñan.
Cuenca.—Angulo Echevarría.
Granada.—Antonio Llamas.
Guadalajara.—José Muñoz Castillo.
Guipuzcoa.—Barón de la Torre.
Huesca.—Vicente Fernández.
Jaén.—Eusebio Dios Godinez.
Lugo.—Leopoldo Ruiz.
Málaga.—Conde de Campomanes.
Murcia.—Federico Lopez González.
Oviedo.—Alberto Larrondo.
Palencia.—Conde de Rameranes.
Salamanca.—Leopoldo Serrano.
Segovia.—José García Lomas.
Toledo.—Jesualdo Cañada.
Valencia.—Luis Alvarado.
Vizcaya.—Enrique Ureña.
Alicante, Sr. Ribot.
Avila, Sr. Novella.
Ciudad Real, Sr. Arellano.
Huelva, Sr. Maluquer.
Navarra, Sr. Zaidin.
Orense, Sr. González.
Pontevedra, Sr. Ciria.
Sevilla, Sr. La Guardia.
Valladolid, Sr. Ordax Avecilla.
Zaragoza, Sr. Sánchez Lozano.

A última hora se acordó que á Oviedo vaya D. Gonzalo Lozano.

Otros nombramientos

Se ha provisto la vacante que dejó el Sr. Maluquer de fiscal del Tribunal Supremo á favor del Sr. Ruiz Vallarino.

También han sido nombrados director de Penales D. Vicente Pérez y de Correos y Telégrafos el duque de Bivona.

Una boda

Hace días se habla en los círculos aristocráticos de Madrid de un sensacional casamiento.

Según se dice, una alta señora, título de Castilla, que se distingue por su piedad y fervor religioso, así como por su largueza y esplendidez para los pobres, y que ha intervenido en las luchas políticas, ha contraído matrimonio con el capellán de su casa.

Naturalmente, como la dispensa de votos había de ser dificilísima, un ilustre orador político se ha encargado del expediente, alcanzando los derechos de la curia romana la respetable suma de un millón de liras.

Acerca del casamiento de la duquesa de Sevillano con su capellán dice un periódico que ha sido para legalizar frutos que serán de bendición en cuanto el matrimonio esté confirmado.

La boda famosa

Sigue hablándose de la supuesta boda de la duquesa de Sevillano con su capellán.

Los periódicos clericales suponen que la boda no es cierta.

«El Siglo Futuro» calla y el «Diario Universal» cuenta la historia diciendo que para expulsar á los jesuítas del palacio Sevillano, el Sr. Silvela hizo entrar en él á un clérigo joven y guapo que ha sido el que ha conseguido alzarse con el santo y la limosna.

«El Diario Universal» dice que los curas pueden casarse, pues no pronuncian votos, y recuerda el caso de don Bartolomé Gabarró.

De la guerra

China, como interesada en los asuntos de la Manchuria, ha manifestado deseos de estar representada en las negociaciones para la terminación de la guerra, aunque su intervención pueda serle tal vez más perjudicial que beneficiosa.

Mr. Roosevelt ha recibido ya las comunicaciones de Rusia y Japón notificándole que la reunión de los plenipotenciarios se verificará en Wáshington el día 10 de Agosto.

Se esperaba recibir al mismo tiempo la nota de los nombramientos de plenipotenciarios; pero éstos aun no están designados en definitiva.

Como los Gobiernos de las naciones beligerantes se han entendido estos [illegible] se que están acordadas las bases de la paz, y que los plenipotendiarios no harán otra cosa que darlas carácter oficial y ultimar algún punto de detalle insignificante.

MAHON

Hace algunos días que publicamos unos artículos en contestación á un folleto que D. Guilermo Capella había publicado, sobre el servicio de correos de Menorca.

Dicho señor nos ha escrito remitiéndonos una hoja contestando á los citados artículos y suplicándonos su inserción, lo que hacemos en nuestros números de hoy y mañana.

Réplica á un artículo de "El Liberal,, de Mahón

Días pasados se ha ocupado El Liberal, de Mahón, de nuestro humilde folletito «Cuestión palpitante sobre el servicio de los vapores correos de Menorca», y podemos congratularnos de haber sido tratados *dentibus albis*, es decir: que su crítica ha sido por demás amable y cortés.

Al ocuparse en la primera pregunta, «¿Cómo presta actualmente la Compañía el servicio de correos?» conviene el articulista en que *el folleto tiene perfecta razón*, si bien di algunas notas un tanto exageradas.

Las notas exageradas (si las hay) no son hijas por cierto de una información defectuosa, porque los hechos que aducimos están todos comprobados. Pueden, sí, proceder ó de que nos hayamos expresado mal, ó nos hayan interpretado peor. Pero, leídos y releídos detenidamente los párrafos todos del largo y bien escrito artículo de El Liberal, firmado por el señor J. Pons; cotejando luego palabras con palabras y notas con notas; á fuer de imparciales hemos de confesar con toda sinceridad, que nos hemos quedado cortos y encogidos. Verdaderamente, el Sr. J. Pons al contestar á la segunda pregunta del folleto en cuestión dice: «No hemos de negar que el material de la compañía es por demás deficiente, y la excesiva avaricia de los directores ha hecho aplazar las reparaciones de los buques, que tenían que hacerse con toda urgencia». Nosotros, en cambio, por no herir la susceptibilidad de la Compañía, ni mortificar el amor propio de determinadas personas, citamos, sí, hechos ominosos, es verdad, pero sintetizamos, en dos benévolas palabras, las causas de las intermitencias é irregularidades del servicio de la Compañía, atribuyéndolas todas á deficiencias del material. Por lo tanto, nosotros daríamos notas exageradas, si como nuestro hábil impugnador, después de reconocer la culpabilidad de la Compañía, la apostrofáramos duramente, echándole en cara su excesiva avaricia y aplazamientos culpables.

A continuación y poco después de haber hecho el Sr. J. Pons paladinas y humillantes concesiones contra la Compañía, aseverando que efectivamente el material de la Marítima era deficiente, se revuelve airado contra nosotros, tachándonos de desmemoriados, porque dice el señor J. Pons «que nos hemos olvidado de la principal causa de las intermitencias, que es la absurda escala que se hace en Ciudadela, en alta mar. Añade que el autor del folleto no menciona este hecho tan esencial para resolver la cuestión de correos que llamamos palpitante y que sostenemos que la escala debe conservarse á pesar de sus inconvenientes».

Mucho sentiría que la clara inteligencia del Sr. J. Pons, se ofuscara ó se preocupase. Pues al leer los dos párrafos anteriores, parece que le falta el elemento vital de la luz, para distinguir y no confundir las especies.

Dispense el articulista le digamos que la escala que se hace en Ciudadela ni es la causa de las intermitencias de los vapores de la Compañía; ni es absurda, ni se hace en alta mar.

¿Cómo puede ser la escala de Ciudadela la causa de que los vapores de la Marítima permanezcan encerrados, día tras día, en la bahía de Alcudia? ¿Cómo puede ser la escala de Ciudadela la causa de que los vapores de la citada Compañía queden anclados en el puerto de Mahón unas veces, y otras no se atrevan á soltar las amarras y salir del puerto de Barcelona? ¿Cómo puede ser la escala de Ciudadela la causa de que llegue tarde la correspondencia y no pueda repartirse en las horas reglamentarias?

Además la escala de Ciudadela no es absurda. Ni hipotéticamente, ni siquiera en broma se puede sostener que la Dirección General de Correos y Telégrafos de España en sus contratos solemnes y bilaterales haya impuesto ni propuesto jamás escalas absurdas. Ni que una entidad de tantos humos como la Compañía haya aceptado escalas absurdas, porque es evidente, Sr. J. Pons, que aceptadas tanto consciente como inconscientemente argüirían incapacidad en sus gerentes y directores. Ni puede suponerse, ni admitirse tampoco, que se hayan practicado absurdas escalas, sin protesta unánime de la prensa y del público en general, el cual no suele tolerar que se le sirva con absurdos.

Por último, la escala en Ciudadela no se hace en alta mar. Porque el sentido común, que es el menos común de los sentidos, me sugiere que alta mar debe ser aquella parte del mar en la cual la tierra desaparece del horizonte visible. Abro el primer diccionario de la lengua castellana que me viene á mano y leo: alta mar, parte del mar que está á mucha distancia de la tierra. ¿Puede decirse, pues, que la escala en Ciudadela se hace en alta mar, cuando se hace á dos ó trescientos metros de la rada de San Nicolás, donde hay un fondeadero y un muerto colocado para poder amarrar allí los buques y allí mismo han fondeado y anclado seiscientas veces los vapores de la Compañía y otros?

Vamos, Sr. J. Pons, no es serio, ni digno de V. objetar con esas argucias.

Lo que sigue del artículo de El Liberal me obligará á acentuar más la réplica, y si antes he dicho que sentiría que mi impugnador se ofuscara, ahora temo que empieze á dar tropezones. En efecto: dice el Sr. J. Pons que el folleto no hace mención del hecho de la escala en Ciudadela, y dos líneas más abajo consigna que nosotros sostenemos que la escala debe conservarse á pesar de sus inconvenientes, lo cual implica evidente contradicción. Porque no es posible sostener una tesis sin mencionarla. Eso aparte conste que en el folleto hicimos mérito de la escala y en lo que á ella se refiere sostuvimos, no lo que dice el señor Pons, sino que se cumpliese el contrato y nada más.

Al contestar á la tercera pregunta «¿Cómo debería prestarse hoy el servicio de correos?» nosotros la resolvemos estableciendo tres líneas: La directa, la con escalas y la interinsular. En lo que pedimos le parece al señor Pons que pedimos mucho y que pedir más para Ciudadela fuera gollería.

Analicemos, y procediendo por el sistema de eliminación, separemos la línea con escalas, porque como está en el contrato, no podemos pedir lo que ya tenemos. El contrato es ley para nosotros y para la Compañía y aunque ley molesta, es ley que debemos acatar. Eliminemos también la línea interinsular porque no la pedimos á beneficio de Ciudadela solamente, sino respondiendo á una aspiración unánime de varios pueblos de Mallorca y Menorca y secundando el movimiento progresivo de los elementos vitales de civilización de ambas islas, es decir su agricultura, su industria y su comercio. Lo pedimos para dar satisfacción á los habitantes de Menorca, que justamente se quejan de que Mallorca reciba correo diario de la Península y Menorca, solo tres semanales. Lo cual quedaría subsanado con un servicio interinsular en días alternos. Servicio, que si mal no recuerdo, acariciaba D. Rafael Prieto y Caules, nada sospechoso por su orígen, ni para el Sr. Pons, ni para la Compañía.

(Continuará).

LA ESCUADRA INGLESA

Muy pocos han sido los tripulantes ingleses que estos días se han visto transitar por nuestra ciudad.

Ayer llegaron del interior de la isla bastantes personas con el fin de contemplar la escuadra y muchas fueron las que se volvieron sin verla dado lo lejano del punto en donde fondeó.

***

El General Gobernador de esta isla señor Galbis mandó uno de sus ayudantes á cumplimentar al almirante Beresford y ayer mañana un ayudante de este acompañado del cónsul inglés señor Escudero, le devolvió la visita.

El almirante inglés no ha desembarcado en todo el tiempo que la escuadra ha estado aquí fondeada, y solo por breves momentos se paseó ayer tarde frente al paseo de la Alameda, en un vaporcito del acorazado «Bulwark».

***

En la tarde de ayer uno de los vaporcitos ingleses tuvo la desgracia de echarse sobre una de las lajas que hay en la embocadura del puerto, y trás titánicos esfuerzos esta mañana ha sido salvado, aún cuando tiene en el casco graves averías.

***

Durante el día de ayer recibió el almirante Beresford multitud de telégramas de Inglaterra.

En ellos sabemos que se le daba noticia de que en la Cámara sueca se habían pronunciado violentos discursos abogando para que se fuese á una guerra contra Noruega.

En otros se le notificaba que Alemania había contestado a la nota francesa, sobre la cuestión de Marruecos, la cual estaba escrita en tonos muy pacíficos, y por último se le comunicaba que en Odesa (Rusia) las tripulaciones de los buques de guerra de aquel puerto se habían sublevado y que después de asesinar á la oficialidad amenazaban con bombardear la población.

Esta noticia nos ha sido confirmada por nuestra agencia telegráfica, como verán los lectores de este diario.

***

Para que se vea los prodigios que hoy día está haciendo la telegrafía sin hilos, baste saber que anoche el crucero «Diana» recibió un radiograma transmitido desde una estación inglesa, distante mil millas de nuestro puerto.

***

Habiendo recibido anoche el almirante inglés un telegrama oficial comunicándole que en Barcelona habían ocurrido dos casos sospechosos de peste bubónica seguidos de muerte, acordó inmediatamente variar el itinerario.

Esta mañana, como se tenía anunciado la escuadra se ha hecho á la mar, pero en vez de dirigirse á Barcelona ha marchado á Palma, en donde permanecerá hasta el día 5.

***

A las ocho de esta mañana ha llegado frente en donde se hallaba fondeada la escuadra inglesa, el crucero acorazado de 10.700 toneladas «Carnavon».

Este buque que es de modernísima construcción pues fué terminado el pasado año, tiene 450 pies de eslora, 68 manga y 25 de puntal. Su andar

de 22 millas y media y su tripulación se compone de 655 hombres.

El «Carnavon» en su viaje á este puerto y en aguas del Ferrol embistió al vapor alemán «Kloba», causándole graves averías, por lo que tuvo que remolcarlo hasta el Ferrol, pues tenía abierta una gran vía de agua.

Varios botes del «Carnavon» quedaron destrozados, pero como él no tenía averías, una vez hubo salvado al vapor alemán prosiguió su viaje.

Unido á la escuadra esta mañana ha marchado con ella.

* * *

La estancia de los buques ingleses en nuestras aguas ha pasado casi desapercibida, dado lo lejano de su fondeadero.

Se dá como seguro que se presentará como candidato liberal para esta isla en las futuras elecciones para diputados á Cortes, D. Fernando Weyler, teniente de caballería é hijo del ministro de la Guerra, D. Valeriano Weyler.

* * *

Ya hemos perdido la cuenta de los candidatos que estos días hemos oído citar.

Como liberal también se ha hablado de que se presentaría el teniente coronel del batallón de cazadores de Madrid D. Federico Paez Jaramillo, como conservadores el capitán de navío D. Emilio Hédijer y el senador señor Olives y como independiente el académico nuestro paisano D. Antonio Vives.

En las primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

* * *

El indicado buque ha salido esta á las cuatro directo para Barcelona.

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica de nuestro amigo el alcalde accidental D. Pedro Pons Sitjes, la banda Municipal le obsequió con una serenata, en la noche del miércoles.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo del Batallón de Infantería que guarnece nuestra plaza por el que se hallaba en la Fortaleza de Isabel II.

Según vemos en la prensa palmesana, el joven músico mayor del Regimiento de Mahón D. Antonio Torrandell Alomar es objeto en aquella ciudad de grandes agasajos.

El domingo la Banda «La Aldeana» de la cual era director, le obsequió con un banquete y el miércoles fué obsequiado con otro que en su honor organizó la banda del Regimiento de Palma.

En el Ateneo científico, literario y artístico de Mahón, tendrá lugar una Velada Musical mañana sábado 1.° de Julio la cual está dedicada á los señores Socios y sus familias.

PROGRAMA

1.ª parte

«Mozart».—Quarteto XIII, por don Pedro Seguí, don Antonio Soler, don Francisco Argumbau y don Bartolomé Palliser.

«Mathias».—Larghetto yscherzo-polonaise de la Sonata op. 20 por la señora D.ª Natividad Cabañas de Montero.

«Papini».—Melodia «A une fleur» para piano y violín, por la Srta. doña Mercedes Tutzó y el Sr. Seguí.

«Pleyel»—Trío de violín, violoncello y viola, por los Sres. Soler, Arguimbau y Palliser.

Descanso de 30 minutos

2.ª parte

«Beethoven»—Adagio, allegro y andante de la 2.ª Sinfonía, para piano, violín y violoncello, por la señora doña Catalina Llambías de Ballester y los Sres. Seguí y Soler.

«Chopin»—2.° Scherzo, por la señorita Tutzó.

«Liszt»—Rhapsodie hongroise, número 2, por la Sra. Cabañas de Montero.

«Haydín»—Trío op. 53 de violín, viola y violoncello, por los Sres. Seguí, Soler y Arguimbau.

A las nueve y media.

La Banda del Regimiento de Mahón que ayer tarde tocó en el paseo de la Alameda ejecutó un selecto programa.

El paseo estuvo menos concurrido que en años anteriores.

* * *

A causa del fuerte viento que anoche reinaba, la banda municipal no tocó en el paseo de Isabel II.

Este no obstante se vió muy concurrido.

El contratista de víveres de la escuadra inglesa ha entregado á los Establecimientos Municipales de Beneficencia, cuarenta panes.

Es digna de aplauso tan loable acción.

Se han dictado las órdenes convenientes á fin de que los cañoneros «Temerario» y «Nueva España», este último estacionado en Palma de Mallorca, se trasladen á Mahón, para coadyuvar al mejor éxito de las experiencias doctrinales de artillería de costa, que han de efectuarse durante la segunda quincena del próximo mes de julio en la expresada plaza.

SELLO DE URGENCIA

Relación de las poblaciones á las cuales desde mañana 1.° de Julio puede ser dirigida correspondencia urgente.

A todas las capitales de provincia y á las siguientes poblaciones:

Alcoy, Cartagena, El Ferrol, Gijón, Jeréz de la Frontera, Las Palmas (Canarias), Mahón, Manresa, Mataró, Reus, Sabadell, San Fernando, Santiago y Tarrasa.

Esta correspondencia podrá ser dirigida á las anteriores poblaciones desde cualquier punto del territorio español.

En viaje de instrucción, es esperado en el puerto del Ferrol un crucero alemán, que debe llegar después de visitar varios puertos del Mediterráneo, y entre ellos, probablemente, el de Barcelona, Mahón y Palma.

El Rey ha dispuesto se recomiende á los jefes y oficiales de Artillería é Ingenieros la obra titulada «Estudios sobre defensas submarinas» de que es autor el teniente de navío D. José Riera Alemañy.

¿LA PESTE EN BARCELONA?

No para alarmar, sino para prevenir la atención, caso de que resultasen exactos los temores que en Barcelona han despertado dos casos de enfermedad sospechosa, reproducimos, por creerlo interesante, la siguiente información que publica «El Liberal» de aquella capital, del miercoles:

«Hace tres días que supimos haber sido atacadas dos personas de enfermedad sospechosa, en una casa de la calle del Conde del Asalto. Creímos la noticia suficientemente grave para publicarla. Aun hoy la damos con toda clase de reservas, y sólo porque oficialmente se ha intervenido en ello.

Parece que los atacados son un médico que desempeña cargo oficial dentro de su carrera, y su sirviente. Data la enfermedad de aquél, de ocho días, y la de la muchacha, de tres ó cuatro, siendo iguales los síntomas.

El médico enfermo sintió los síntomas de la enfermedad al hacer la autopsia de un ahogado.

Los enfermos han sido visitados por los doctores Ribas, Jorro, Martínez y otros, quienes, á pesar de reconocer la gravedad de la dolencia, no se atrevieron á diagnosticarla, si bien coincidían en que se trataba de una infección tan grande, que alcanzaba á todo el cuerpo de los atacados, excepción del aparato respiratorio.

La infección se había presentado en forma de tumores. Esta mañana se personó en la casa el inspector de Sanidad del distrito, quien después de reconocer detenidamente á los enfermos, manifestó que éstos presentaban síntomas de peste bubónica.

Seguidamente puso la noticia en conocimiento de las autoridades.

Confírmese ó no la nueva, juzgamos inútil y perjudicial reservarla ya cuando se han emitido dictámenes como los antes mencionados.

Tan perjudicial en estos casos es alarmarse como desdeñar lo que ocurre. Creemos mejor; ahora que el mal es remediable, si desgradaciadamente ello adquiriese nueva confirmación, advertir el peligro para acudir enérgicamente á evitar las consecuencias, que no callarlo por un mal entendida discreción.

Cierto que frecuentemente en esta época del año suele hablarse, sin fundamento de casos parecidos; pero esto no obsta para que las autoridades adopten inmediatas y rigurosas medidas, á fin de evitar lo que pueda evitarse acudiendo á tiempo.

Conste, pues, que nuestra información se basa en la intervención del elemento oficial y que no hay razón para alarmarse si resultando aquella exacta, se acude á atajar el mal con actividad é inteligencia.»

Tomamos de «La Tarde» de Palma:

LOS PROYECTOS DE WEYLER

Se susurra con insistencia que en el proyecto de Weyler tiene cabida la disolución de los batallones ultimamentes creados y el destino de éstos á la Península, cuyo hueco llenarían distintos regimientos de los que guarnecen la Península.

Hay quien, por el contrario, cree que la disolución se refiere tan solo al Regimiento de Inca que pasará á formar parte del de Palma, quedando organizado éste como antes de la reforma.

Respecto de estas noticias, que solo á título de rumor transmitimos no hemos podido averiguar el grado de su certeza, aún que se nos dice que no andan muy distanciadas de las ideas que sustenta el general.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 29 de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los leprosos de España (Una visita al hospital de San Lázaro, de Granada). —El problema de la guillotina en París.—La esgrima á través de los tiempos.—¿De qué se compone nuestro cuerpo? (Lápices de pierna humana; A siete clavos por barba; El hombre, fábrica de fósforos).—Corsario yanqui y almirante ruso (La historia y las hazañas de Paul Jones).—Cómo aprovechan el tiempo los grandes hombres (Costumbres extrañas, pero de imitación).—Su alteza el gato (El príncipe de los animales; Sus poetas, sus pintores y sus amigos) —Prendas de la buena suerte.—33.000 pesetas por un artículo periodístico.—Una nueva raza de salvajes (El pueblo menos civilizado del mundo).—Narices de cáscara de huevo.—La leyenda de los peces blancos y negros.—Un medio económico y sencillo de prevenir la insolación.—El acetileno y los vegetales (Plantas que crecen noche y día).—La historia de un inventor japonés (Cómo su invento pudo costarle la vida), y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada LAS GRADAS DE UN TRONO con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos nrmero.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 8'00.

Ha sido concedida la gran cruz del mérito naval al ex-ministro D. Amós Salvador.

Madrid 30, 8'35.

El lunes serán presentados al Rey los nuevos gobernadores y luego marcharán á posesionarse de sus destinos.

Madrid 30, 9'10.

En Granada las huestes conservadoras han celebrado un gran banquete en honor del señor Sánchez Guerra.

En él se proclamó al señor Maura único jefe del partido conservador.

Madrid 30, 9'50.

Desde Odessa (Rusia) comunican que las fuerzas navales se han revolucionado y que amenazan la ciudad.

Madrid 30, 10'00.

San Petersburgo.—Un telegrama oficial que se acaba de recibir dice que la revolución de Odessa crece por momentos tomando caracteres alarmantes.

El puerto ha sido destruído completamente por los revolucionarios, causando millares de víctimas.

Los buques sublevados bombardean á la ciudad causando estragos.

La flota del Mar Negro á salido con el fin de dominarles.

Cotización Oficial

Madrid 28 Junio á las 18

4 °/o interior	78'50
Id. 5 por 100.	98'80
Banco España	416'00
Tabacalera	405'00
París á la vista . . .	32'25 á 32'20
Lóndres id. . . .	33'24 á 33'22

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposición PARIS 1900.

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpétismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todo las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

FABRICA

de rótulos esmaltados.
Grabados de todas clases.
Sellos de goma y metal.
de
EGISTO BOSSI
Barceloná

Representante en Menorca Juan Espí-Angel. 8 bis Mahón

Confiteria de Cardona

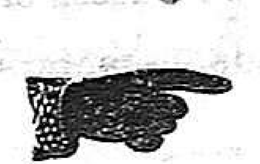
San Roque 35

Desde el día de Corpus, domingos sucesivos y días de fiesta, se encontrarán en dicho establecimiento los tan sabrosos

HELADOS

propios para refresco; como también azucarillos Galegos.

Confiteria de Cardona San Roque 35,



Pintor decorador

Se halla en Mahón donde cuenta pasar todo el verano, un artista para el pintado y dorado de salones, comedores, paisajes, etc. etc. y muy especialmente en imitación á mármoles, maderas, flores y rótulos para lo cual se pone á disposición de las personas que deseen utilizar sus servicios.
Además compra á buen precio toda clase de antigüedades.
Para más informes en la casa de Huéspedes de la calle del Castillo, núm. 72, "LA FAMILIAR"

Confitería ❋ LAS DELICIAS

de

Pedro de A. Valls

1 PRIETO Y CAULES 1

HELADOS

Los habrá desde mañana todos los Domingos y días festivos hasta las tres de la tarde y también los servirá el propio establecimiento, sin limitación de horas, en el Casino "La Unión" sito en la calle Nueva.
NOTA.—Los días laborables se servirán los pedidos que se hagan con la anticipación necesaria.

Cerveza "La Bohemia"

Esta cerveza, que se fabrica en Barcelona ha tenido gran aceptación por toda España, por su buen gusto y calidad.

Pedirla en todos los casinos y cafés.

Representante en Mahón: Sra. Viuda é hijos de Bernardo Sintes.
Representante en Ciudadela don Juan López.—Alfonso III, 48.

- SALON MODELO -

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.
Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.
Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buftett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Gran surtido de sombreros

❋ de Marcos Vidal ❋

Calle de Hannover 36. Mahón

Habiendo llegado estos días procedente de Barcelona, con un gran variado surtido de sombreros de paja y fieltro de todas clases, tanto del pais como extranjeros para la presente temporada de verano, tiene el gusto de ofrecerlos á este respetable público, seguro de que quedarán satisfechos por su bondad, solidez, perfección y economía.

Calle Hannover 36

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

Mahonesa en liquidación

Desde el 1º al 5 de Julio y en el domicilio del infrascrito, Cos de gracia nº51, se pagarán á los acreedores de esta sociedad, los intereses hasta 30 del corriente, mediante presentación de los documentos de crédito.
Las horas de despacho, serán de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
Mahón 28 Junio de 1905.
Por la comisión liquidadora.—Juan Font.

PARA VENDER

Se desea vender un huerto en Villa-Carlos situado en la calle de San Jaime n.º 35 que linda asimismo con la calle de San Pedro. Contiene varios árboles frutales, pozo y cisterna, además hay en él una casita en parte edificada.
Informarán en esta Imprenta.

Imp de F. Fábregues, á cargo de Ribé